

COMUNICADO

Comunicado No. 31/2024.
Ciudad de México, 24 de marzo de 2024.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA ES UNA VOCACIÓN NOBLE Y DE COMPROMISO CON LA PAZ: CONSEJERO JOSÉ ALFONSO MONTALVO

- *Las personas juzgadoras deben ser guardianes de la integridad del sistema judicial y protegerlo contra cualquier forma de corrupción, dijo.*
- *Inauguró el Curso de Capacitación Intensivo para Juezas y Jueces del Sistema Penal Acusatorio (SAP).*

La administración de la justicia es una vocación noble y un compromiso continuo con la paz dentro de la sociedad, la cual pide a las personas juzgadoras que siempre actúen con integridad, transparencia y respeto con los valores que nos unen, afirmó el consejero del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), José Alfonso Montalvo Martínez.

Al hacer la declaratoria inaugural del Curso de Capacitación Intensivo para Juezas y Jueces del Sistema Penal Acusatorio (SAP), que se imparte a las y los 45 ganadores del concurso de oposición para acceder al cargo, señaló que el servicio público es una vocación noble que requiere dedicación, integridad y una firme convicción con los principios de justicia y equidad.

En la sede de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) recordó a las personas juzgadoras la responsabilidad que tienen en su nuevo encargo, pues indicó que están investidos de una autoridad única para tomar decisiones que pueden incidir en el curso de la vida de los individuos y tener un impacto profundo en la sociedad en su conjunto.

Mencionó que cada caso que llegue a su consideración representa una historia humana con sus propias complejidades, tragedias y esperanzas, por lo que la responsabilidad de administrar justicia de manera equitativa, imparcial y conforme a la ley es de suma importancia.

“Esta nueva responsabilidad comienza con la necesidad de asegurar que cada persona que comparece ante un juez sea tratada con dignidad y respeto, independientemente de su posición en la sociedad”, apuntó.

El consejero Montalvo Martínez reconoció el esfuerzo que cada una de las personas juzgadoras han realizado durante su etapa de formación académica y profesional, lo que los llevó a ganar una plaza al resultar seleccionados de entre un grupo de más de 700 personas que concursaron por ella. Ahora, les dijo, deben ser guardianes de la integridad del sistema judicial y protegerlo contra cualquier forma de corrupción.

Participaron también la directora de la EFFJ, Josefina Cortés Campos; la titular de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, magistrada María de Lourdes Lozano Mendoza, y el titular de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, magistrado Edwin Noé García Baeza.

---0000---